



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Enfermería Comunitaria I	Código	661G01014	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a	Seijo Bestilleiro, Rocio	Correo electrónico	r.seijob@udc.es	
Profesorado	García Rodríguez, María Teresa Seijo Bestilleiro, Rocio	Correo electrónico	m.t.garcia.rodriguez@udc.es r.seijob@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	El desarrollo de la asignatura debe familiarizar a los estudiantes con el método epidemiológico para utilizarlo a diario como instrumento de trabajo en el análisis, planificación y realización de las actividades de cuidados (promoción, prevención, diagnósticas, curativas y de investigación). Especialmente contextualizado en el ámbito poblacional con el estudio de los problemas importantes de salud que afectan a nuestra comunidad.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A29	Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
A30	Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
A31	Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
A32	Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
A33	Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje
---------------------------



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Comprender la evolución histórica y la situación actual da enfermería comunitaria. Identificar el objetivo fundamental de las intervenciones de las enfermeras/os en la comunidad.	A30 A33	B6 B10 B16 B20 B24	C10 C11 C12
Identificar y analizar los factores determinantes de la salud (biológicos, ambientales, estilos de vida, y sistemas sanitarios.	A29 A30	B1 B3 B16 B24	C4 C10 C11 C12
Desenvolver habilidades para identificar, analizar e interpretar datos estadísticos referidos a estudios poblacionales.	A31 A32	B1 B3 B6	C8 C10 C11 C12
Utilizar herramientas informáticas útiles para analizar datos tabulados y análisis estadístico de bases de datos.	A29 A30 A31 A32	B1 B3	C6 C8
Características y objetivos de los distintos tipos de estudios epidemiológicos. Técnicas e instrumentos de recogida de datos.	A29 A30 A31 A32	B1 B3 B6	C6 C8 C11
Describir la epidemiología de las enfermedades transmisibles y no transmisibles en la comunidad.	A29 A30 A31 A32 A33	B1	C8

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE TEMATICO I.- SALUD Y FACTORES DETERMINANTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conceptualización y evolución del concepto de salud</li> <li>-Factores determinantes de la salud: Biológicos, ambientales, estilo de vida y servicio sanitario.</li> <li>- Repercusiones de los determinantes de la salud en la salud individual, familiar y comunitaria</li> </ul>
BLOQUE TEMATICO II.- FUNDAMENTACION TEORICA Y GENERALIDADES DE LA SALUD PUBLICA Y ENFERMERIA COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Concepto y funciones de la salud publica. La salud publica en España</li> <li>-Funciones y actividades de la salud publica: La promoción de la salud. Programa de actividades preventivas y de promoción de la salud.</li> <li>-De la enfermería de salud publica a la enfermería comunitaria. Situación actual.</li> <li>-La comunidad como sujeto de atención de la enfermería comunitaria</li> <li>-El diagnóstico de salud en la comunidad y planificación sanitaria para enfermería comunitaria</li> </ul>



BLOQUE TEMATICO III.- DEMOGRAFIA Y ESTADISTICAS DE POBLACION	<ul style="list-style-type: none"><li>-Fuentes de información demográfica</li><li>-Estructura de población</li><li>-Mortalidad. Esperanza de vida. Natalidad y fecundidad.</li><li>-Movimientos migratorios.</li><li>-Transición demográfica, epidemiológica y sanitaria.</li><li>-Medidas de frecuencia de la enfermedad</li></ul>
BLOQUE TEMATICO IV.- EPIDEMIOLOGIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"><li>-Concepto de epidemiología dentro de la salud pública</li><li>- Historia natural de las enfermedades</li><li>-Determinación de causalidad</li><li>-Epidemiología de las enfermedades transmisibles</li><li>-Epidemiología de las enfermedades no transmisibles</li><li>-Vigilancia epidemiológica</li></ul>
BLOQUE TEMATICO V.- EPIDEMIOLOGIA CLINICA	<ul style="list-style-type: none"><li>-Validez de las pruebas diagnósticas</li><li>-Detección precoz de las enfermedades con pruebas de cribado.</li></ul>
BLOQUE TEMATICO VI.- EPIDEMIOLOGIA APLICADA	<ul style="list-style-type: none"><li>-La epidemiología en la planificación de los servicios de salud</li><li>-Que es un diagnóstico de salud?</li><li>-Que indicadores están accesibles?</li></ul>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A29 A30 A31 A32 A33 B1 B3 B6 B10 B16 B20 B24 C4 C6 C8	2	35	37
Sesión magistral	A29 A30 A31 A32 A33 B1 B3 B6 B16 B20 B24 C6 C8	14	42	56
Prácticas a través de TIC	A32 B1 B3 C8	6	0	6
Trabajos tutelados	A29 A30 A31 A32 A33 B1 B3 B10 B16 B20 C6 C8	14	0	14
Prueba de ensayo/desarrollo	A29 A31 A32 B1 B3 B10 B16 B20 B24 C4	2	20	22



Lecturas	A29 A30 A31 A32 A33 B1 B3 B6 B16 B24 C4 C6 C8	4	10	14
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	La prueba constará de preguntas tipo test y/o preguntas cortas.
Sesión magistral	Actividad en la que el profesor expone de forma oral con ayuda de medios audiovisuales los contenidos teóricos del programa y la orientación bibliográfica de los mismos.
Prácticas a través de TIC	Actividad en la que los estudiantes trabajaran con tres programas informáticos que le permitirán realizar análisis estadístico y epidemiológico.
Trabajos tutelados	Actividad en la que los estudiantes de forma autónoma profundizan y relacionan conocimientos expuestos por el profesor.
Prueba de ensayo/desarrollo	Prueba escrita individual de preguntas cortas y ejercicios.
Lecturas	Actividad en la que el estudiante a través de la lectura de artículos científicos analiza los tipos de estudios de investigación y la metodología.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	La atención personalizada relacionada con la prueba objetiva tiene como finalidad atender las consultas del alumnado relacionadas con el estudio y /o temas vinculados con la materia. Se hará de forma individualizada, bien presencial o a través del correo electrónico o video-conferencia.  la atención personalizada relacionada con los trabajos tutelados tiene como finalidad orientar a los estudiantes en la realización de los trabajos. El seguimiento se hará de forma individual o en pequeños grupos, bien de manera presencial o a través de video-conferencia.
Sesión magistral	
Lecturas	
Trabajos tutelados	
Prácticas a través de TIC	
Prueba de ensayo/desarrollo	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A29 A30 A31 A32 A33 B1 B3 B6 B10 B16 B20 B24 C4 C6 C8	La prueba constará de preguntas tipo test y/o preguntas cortas relacionadas con los contenidos teóricos, lecturas y trabajos tutelados. Cada respuesta errónea restará 0.125 puntos.  Puntuará sobre un mínimo de 0 y un máximo de 10. La puntuación mínima para superar la prueba será de 5. Es preciso tener esta parte aprobada para hacer media con la parte practica.	60
Trabajos tutelados	A29 A30 A31 A32 A33 B1 B3 B10 B16 B20 C6 C8	La evaluación de los trabajos se hará teniendo en cuenta los siguientes apartados: -Trabajo con los programas Excel, Epidat y SPSS -Descripción y síntesis de la información de los contenidos o temas relativos a los trabajos -Ejercicios realizados de forma individual  Puntuará sobre un mínimo de 0 y un máximo de 10. La puntuación mínima para superar la proba será de 5. Hará media con la prueba objetiva aunque no se supere la puntuación mínima de esta parte.	40

<b>Observaciones evaluación</b>
---------------------------------



La calificación de Matrícula de Honor podrá ser obtenida por los alumnos que tengan un mínimo de 9, teniendo preferencia los que obtuvieran la nota más alta. En caso de igual puntuación y haya más aspirantes que matrículas, prevalecerá el alumno que obtuviese la mayor nota en la metodología de mayor peso porcentual.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será cualificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:1.- Argimón Pallàs JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2019.2.- Hernandez-Aguado I, Lumbreras Lacarra B. Manual de Epidemiología y Salud Pública para Grados en Ciencias de la Salud. 3ª ed. Panamericana; 2018.3.- Celentano & Szko. GORDIS Epidemiología. 6ª ed. Madrid: Elsevier; 2019.4.- Piedrola Gil. Medicina Preventiva y Salud Pública. 12ª ed. Madrid Elsevier: 2016.5.- Martínez JR, Del Pino R (2020). Manual práctico de enfermería comunitaria. BARCELONA: EISEVIER6.- Acinas P et al. (2018). Enfermería Familiar y Comunitaria. Formación Alcalá8.- Martín A, Jodar G (2018). Atención Familiar y Salud Comunitaria: Conceptos y Materiales para Docentes y Estudiantes. BARCELONA: ELESEVIER9.- Campo A (2009). Enfermería comunitaria. Madrid: Difusión Avances de enfermería10.- Frías A (2000). Salud Pública y educación para la salud. Masson
<b>Complementaria</b>	

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

#### Asignaturas que continúan el temario

Biología/661G01002

Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/661G01004

Bases para la interpretación del conocimiento científico/661G01008

#### Otros comentarios



Esta materia tiene en cuenta

las recomendaciones de SOSTENIBILIDAD MEDIO AMBIENTE, PERSONA E

IGUALDAD DE GENERO:- La entrega de los trabajos

documentales que se realicen en esta materia, se realizará a través de

Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- En caso de entregas en

formato papel, se seguirán las siguientes recomendaciones: No se emplearán plásticos;

Las impresiones serán a doble cara;

Se empleará papel reciclado;

Se evitará la impresión de borradores-En la realización de los trabajos, el

plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a

través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso,

el permiso de su autor/a, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso

en la actividad.- Se tendrán en cuenta los

principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los

comportamientos personales y profesionales.- Atendiendo a las distintas

normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se

tendrá en cuenta la perspectiva de género; velando por la no

utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados

en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado.- Se trabajará para identificar

y modificar prejuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el contexto

clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de

respeto e igualdad.- Se prestará especial atención

en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán

acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena

integración del alumnado que por razón física, sensorial, psíquica o

sociocultural, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y

provechoso a la vida universitaria.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías